

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**11529** *AISLAMIENTOS AFRAMI, S.L.*  
*AISLAMIENTOS MARBO, S.L.*

D<sup>a</sup>. María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 157/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Eva González Hinojo, se ha dictado auto en fecha 8-4-11 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Aislamientos Aframi, S.L., y Aislamientos Marbo, S.L., por importe de 18.203,56 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 8 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110025960-1